

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Febrero del dos mil dieciséis, se reúnen los señores accionistas de la Compañía PETROLEOS GOMEZ PETROGOSA S.A. contando con la asistencia de sus accionistas mayoritarios los señores GOMEZ GRUNAUER GENARO ENRIQUE, propietario de trescientos sesenta y ocho con 46/100 acciones, el Señor ARQ. LUIS LEOPOLDO GOMEZ GRUNAUER trescientos sesenta y ocho con 46/100 acciones y la señora IBÁÑEZ DELGADO DE GOMEZ ANGELA MARIÁ AURELIA propietaria de sesenta y cuatro con 08/100 acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada el noventa y nueve por ciento de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHO CIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada UNA.

Preside la sesión el señor LUIS LEOPOLDO GOMEZ GRUNAUER en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sra. ANGELA MARIÁ AURELIA IBÁÑEZ DELGADO, inmediatamente el presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la secretaria Sra. ANGELA MARIÁ AURELIA IBÁÑEZ DELGADO, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es Ochocientas acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en junta universal de Accionistas, amparado en lo que dispone el art. 238 de la ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día:

UNO: Conocer y aprobar los estados financieros del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas inicialmente presente, se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión y da por concluida la Junta General de Accionistas.

Sr. GENARO ENRIQUE
GOMEZ GRUNAUER,
GERENTE/ ACCIONISTA

Sr. LUIS LEOPOLDO
GOMEZ GRUNAUER,
GERENTE/ ACCIONISTA

Sra. ANGELA MARIÁ AURELIA
IBÁÑEZ DELGADO
SECRETARIA/ ACCIONISTA